



Panamá, 15 de julio de 2024.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
SUPERMERCADOS XTRA, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos de Supermercados Xtra, S.A. (en lo sucesivo el "Emisor") por un monto de hasta Doscientos Cincuenta Millones de Dólares (US\$250,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América, autorizada para su oferta pública al amparo de la Resolución No. SMV-418-19 de 14 de octubre de 2019 de la Superintendencia del Mercado de Valores y a sus posteriores modificaciones (la "Emisión"), y la cual se encuentra garantizada mediante aquel Fideicomiso de Garantía celebrado entre el Emisor como fideicomitente y Banistmo Investment Corporation, S.A., como fiduciario. Todos los términos en mayúsculas utilizados y no definidos en este documento tendrán el significado atribuido a ellos en el Prospecto Informativo de la Emisión.

De igual forma nos referimos a la Sección III.A.14 (Obligaciones Financieras) establecidas en el Prospecto Informativo de la Emisión y a la Definición de "Deuda Neta", descrita en el Anexo C del Prospecto Informativo.

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, por este medio les notificamos que hemos recibido el consentimiento de la Mayoría de los Tenedores Registrados de la Emisión, para dispensar, liberar y permitir al Emisor, durante los periodos de medición de la razón Deuda Neta / EBITDA, que comprenden los trimestres terminados desde junio de 2024 hasta junio de 2025, se resten de la Deuda Neta, las cuentas por cobrar al Estado relacionadas a los programas de alivio económico y educativo, de forma tal que el Emisor pueda incurrir en deuda adicional para ser utilizada exclusivamente para financiar capital de trabajo.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

Tamara De León
Firma Autorizada

Valerie Voloj
Firma Autorizada

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.